



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 14 SET. 2026

VISTO el Expediente MS-E-75824-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio para el mantenimiento correctivo de cuatro (04) ópticas pertenecientes al Servicio de Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 11 obra Nota N° 813/26 LETRA: D.G.I.S.-S.R.F. mediante la cual la Jefa de Departamento de Gestión de Tecnología Medicas Zona Sur solicita autorización para gestionar la contratación del servicio para el mantenimiento correctivo de cuatro (04) ópticas pertenecientes al Servicio de Quirófano.

Que en orden 11 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 276/2026- 525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 276/2026-525, que tramita la contratación del servicio para el mantenimiento correctivo de cuatro (04) ópticas pertenecientes al Servicio de Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9070UG, UGC UC9069, Clasificación 30.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

0000232

/26.

M.S.
L.A.V.V

JESICA P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00276/2026

Pieza Administrativa N° 75824 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 14/09/26 Apertura: 17/9/2026 14:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 L) Comp. Abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación de Servicio para el mantenimiento correctivo de cuatro (04) ópticas pertenecientes al Servicio de Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 296 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO. 0			
>>	Mantenimiento correctivo óptica Øº 10MM KARL STORZ - SN: 1210TL Requerimientos técnicos mínimos: • Cambio de ROD LENS • Cambio de sellos • Pulido de lentes • Enderezamiento alineado de Vástago • Ajuste y enfoque • Mantenimiento y sellado • Prueba de filtrado • Pulido de fibra. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO CONDUCENTE. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR Plazo de entrega: 30 días posteriores a la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur, sitio en calle Av.12 de Octubre N°65, Ciudad de Ushuaia - Tierra del Fuego- CP: 9410	1.00		
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO. 0			
>>	Mantenimiento correctivo óptica Øº 10MM KARL STORZ - SN: 1215036 Requerimientos técnicos mínimos: • Cambio de ROD LENS	1.00		

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000232

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00276/2026

Pieza Administrativa N° 75824 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 14/09/26 Apertura: 17/9/2026 14:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 L) Comp. Abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación de Servicio para el mantenimiento correctivo de cuatro (04) ópticas pertenecientes al Servicio de Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 296 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Cambio de sellos • Pulido de lentes • Enderezamiento alineado de Vástago • Ajuste y enfoque • Mantenimiento y sellado • Prueba de filtrado • Pulido de fibra CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO CONDUCTENTE. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR Plazo de entrega: 30 días posteriores a la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur, sitio en calle Av.12 de Octubre N°65, Ciudad de Ushuaia - Tierra del Fuego- CP: 9410			
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO. 0			
>>	Mantenimiento correctivo óptica 25º 10MM KARL STORZ - SN: 241941	1.00		
	Requerimientos técnicos mínimos: • Cambio de ROD LENS • Cambio de sellos • Pulido de lentes • Enderezamiento alineado de Vástago • Ajuste y enfoque • Mantenimiento y sellado			

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000232

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00276/2026

Pieza Administrativa N° 75824 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 14/09/26 Apertura: 17/9/2026 14:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 L) Comp. Abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación de Servicio para el mantenimiento correctivo de cuatro (04) ópticas pertenecientes al Servicio de Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 296 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Prueba de filtrado • Pulido de fibra CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO CONDUCENTE. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR Plazo de entrega: 30 días posteriores a la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur, sitio en calle Av.12 de Octubre N°65, Ciudad de Ushuaia - Tierra del Fuego- CP: 9410			
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO. 0			
>>	Mantenimiento correctivo óptica 30º 4MM KARL STORZ - SN: 12052S Requerimientos técnicos mínimos: • Cambio de ROD LENS • Cambio de sellos • Pulido de lentes • Enderezamiento alineado de Vástago • Ajuste y enfoque • Mantenimiento y sellado • Prueba de filtrado • Pulido de fibra CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.00		

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000232

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00276/2026

Pieza Administrativa N° 75824 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 14/09/26 Apertura: 17/9/2026 14:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 L) Comp. Abrev

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación de Servicio para el mantenimiento correctivo de cuatro (04) ópticas pertenecientes al Servicio de Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 296 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	REQUERIDAS EN EL ANEXO Y TODO DATO CONDUCENTE. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR Plazo de entrega: 30 días posteriores a la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur, sitio en calle Av.12 de Octubre N°65, Ciudad de Ushuaia - Tierra del Fuego- CP: 9410			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

0000232

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00276/2026
Pieza Administrativa N° 75824 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 14/09/26 Apertura: 17/9/2026 14:00

Encuadre Legal: LP 1015, art 18 L) Comp. Abrev
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación de Servicio para el mantenimiento correctivo de cuatro (04) ópticas pertenecientes al Servicio de Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: - Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 296 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago: 30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.
Plazo de Entrega: Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta: 30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.
Lugar de Entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur, sitio en calle Av.12 de Octubre N°65, Ciudad de Ushuaia – Tierra del Fuego- CP: 9410
Domicilio de presentación de ofertas: Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410 Garantía de
Garantía de Oferta: No se requiere
Flete a Cargo: del Proveedor

Cecilia P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marengo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud